



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el Programa Folcloreando Patria Adentro conducido por el señor Walter Ríos, que se emite por radio F.M. Brisas de la ciudad de Catriel.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 7/2003